

Table with subscription rates for Valencia and other regions, including monthly, quarterly, and annual prices.

EXTRANJERO. Los últimos precios con el aumento del timbre

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entrésuelo de la derecha. Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, calle del Mar. Sres. Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicacion etcétera, a precios convencionales.

Año V.

Valencia: Jueves 4 de Agosto de 1881.

Num. 1.459.

VALENCIA 4 DE AGOSTO DE 1881.

Uno de los actos mas importantes, quizá el mas trascendental de cuantos realiza todo gobierno, por estribar en él la marcha que en lo futuro han de seguir los acontecimientos políticos de un país, es el de la designacion de las personas que han de representar sus intereses en el Parlamento.

Para su realizacion, costumbre inveterada ha sido entre nuestros gobernantes de todas épocas, atender, bien a las conveniencias de un partido, bien a las necesidades y reclamaciones del mismo, ó bien a otras causas que en absoluto y por congruar todos los ánimos debieran desaparecer.

Así se comprende que los gobernadores de entonces presidiesen con la mayor seguridad el número de diputados que habian de llevar al Congreso y el número que habian de permitir a las oposiciones.

Por lo mismo desechamos por inverosímiles todos cuantos rumores propala la prensa oficiosa del partido conservador.

Tengan, pues, cual nosotros tenemos, todos los españoles, una confianza ilimitada en los representantes del gobierno, cuya elevacion de miras y cuya honradez como políticos no ha de permitirles contravenir los mandatos de superiores, que les ordenan el verdadero cumplimiento de la justicia y nada mas, en la próxima campaña electoral.

LO DE ÁFRICA.

Está llamando mucho la atencion de los círculos políticos el extenso telegrama que el corresponsal del Times, en París, ha dirigido á aquel acreditado periódico.

Harto conocidos son de nuestros lectores los hechos, para que volvamos á insistir sobre ellos, pero la opinion del Times merece consignarse.

Dice así:

«Justo es decir que el gobierno francés no ha obrado en este caso con la decision ni con la sinceridad dignas del gobierno de una gran nacion. A la nota en que al gobierno español hacia sus amistosas pero explícitas observaciones, el gobierno francés contestó al principio empleando la inverosímil expresion de «socorros».

«Preciso es confesar que este estilo dista mucho de concordar con las tradicionales costumbres de Francia, que no revela señal alguna de aquella suntuosa y elevada generosidad que refulgaba en las consideraciones de dinero al último rango.»

La respuesta del gobierno español es fácil de adivinar. En los términos mas amistosos rechaza, en primer lugar, el precedente del sitio de París. En aquella ocasion, los españoles, protegidos por la ley de las naciones, quedaron hasta el último momento y aun despues de principiado el sitio, en libertad de abandonar á París.

Es de desear que la correspondencia haga aquí punto final, y que el gobierno francés conteste á la nota española con una demostracion de amistad, poniendo á la disposicion del gobierno español una cantidad suficiente para endulzar los sufrimientos que le han sido expuestos.»

Las juiciosas consideraciones del Times revelan un gran amor á la justicia y á la verdad que nadie puede desconocer, y que de seguro pesarán en el ánimo del gabinete Ferry.

No terminaremos sin consignar la opinion favorable que en los círculos ha causado la nota que sobre los hechos de Sfax ha dirigido al gobierno de París el señor ministro de Estado.

La Epoca ensalza la conducta del señor marqués de la Vega de Armijo: dice que ha obrado en esta ocasion con arreglo al patriotismo y con arreglo á la equidad.

LO DE ORAN.

El telégrafo confirma las disidencias entre las hordas que acudilla el bárbaro jefe de la insurreccion argelina Bou-Amama, el cual se halla en situacion verdaderamente apurada, hasta el caso que tal vez apele á la fuga, cediendo en su fanático empeño, si no recibe muy pronto el auxilio de Soliman y otros jefes árabes.

Segun telegrama del capitán general de Cartagena, al comandante de marina de dicha ciudad se le han presentado varios individuos españoles procedentes de Orán, que solicitan ingresar en el servicio de la armada.

A consecuencia de la precaria situacion en que se hallan, parece que se les admitirá interinamente en este servicio, sin perjuicio de resolver en definitiva.

Las cartas publicadas por Le Clairon de París, que le ha remitido su corresponsal de Saida, vienen á ratificar las noticias sobre los terribles acontecimientos, que se habian evitado en su mayor parte, si el ejército hubiera cumplido con la actividad y energia á que por su mision protectora estaba obligado.

El Imparcial publica otra nueva carta de su corresponsal en Orán, en la que despues de ex-

tenderse en minuciosos detalles respecto á aquella poblacion árabe, hoy francesa, en que á cada paso se recuerda la antigua dominacion española, dice, entre otras cosas mas ó menos interesantes, lo que sigue:

«Aprovechando la facilidad de trasladarse á España sin gasto alguno, varios jóvenes argelinos, hijos de españoles, han marchado á alistarse voluntariamente bajo nuestras banderas. En el «Correo de Alicante» salieron anteayer unos cuantos, lo menos doce, alegres y contentos. Reunidos á las cuatro de la tarde en el boulevard Malakoff, alquilaron dos carretelas abiertas, y empujando una bandera francesa y otra española, dirigieronse al muelle entonando canciones patrióticas.

Algunos de esos entusiastas jóvenes han servido ya en el ejército francés, haciéndose notar por su bravura. Uno de ellos me decía: «He peleado contra los moros y contra los prusianos; ahora deseo pelear contra los enemigos de España, porque España es la patria de mis padres, y por ella quiero morir.»

«Escasean las noticias relativas al movimiento insurreccional de las tribus, cosa que fácilmente se explica, no ya por el sistemático silencio de las autoridades, sino también porque, en realidad, la campaña puede darse por terminada hasta el mes de octubre, á causa de los fuertes calores, propios de la estacion que atravesamos.

A creer lo que dice la prensa, y á juzgar por el incansable movimiento de tropas que se advierte, la segunda campaña habrá de inaugurarse con poderosos elementos. Unos dicen que vendrán 30.000 hombres de tropas escogidas; otros elevan la cifra hasta 100.000, con el material correspondiente de artillería, y todos esperan que antes del verano próximo Bou-Amama habrá caído prisionero, las tribus insurrectas quedarán hechas polvo, y la Argelia se convertirá en una balsa de aceite. Qui vivra verá.»

LA CONQUISTA DE TUNEZ.

POR LOS ESPAÑOLES.

Doble oportunidad tiene hoy el recuerdo de este glorioso hecho de nuestra historia patria, porque hoy están fijas en Túnez las miradas de la Europa, y porque es el aniversario de tan memorable suceso.

Trescientos cuarenta y seis años, se cumplen en este día, despues de aquel en que la bandera española, triunfante en los campos de Túnez, tremoló vencedora sobre sus baluartes.

Y no era entonces, como lo es ahora, la realeza tunecina pobre y desgarrado girón de un Estado descrepito y ruinoso; era parte integrante de un poderoso imperio en el apogeo de su fuerza y de su virilidad.

Reinaba á la sazón sobre los vastos dominios de la Turquía el más grande de los emperadores otomanos, Soliman el Magnífico, que habia conquistado la Hungría y anezado á la cristiandad al pie de los mismos muros de Viena; y era rey de Túnez el famoso corsario Barbaroja, que con la ayuda de su amo y señor habia lanzado del sólo de este país á su soberano Maley-Hacen.

No sabiendo á donde acudir para recuperar la corona perdida, Maley-Hacen habia vuelto sus ojos hacia el emperador Carlos V, único monarca cuyo poder y cuyas armas espantaban á Soliman.

Carlos V de Alemania y I de España acogió con agrado la súplica de Muley, porque también á él le interesaba que no continuase en Túnez el atrevido corsario, que desde los puertos de este país se lanzaba como ave de rapiña sobre las costas de Nápoles y Sicilia para sacar de ellas gran número de riquezas y de esclavos.

Así, despues de haberse entendido con el soberano desposeído de Túnez, el monarca español dió sus órdenes para preparar la expedicion que habia de dar por resultado la conquista de aquel país.

Corría el año 1535, cuando á fines de mayo, cumpliendo las órdenes del emperador, reunióse en el puerto de Barcelona las galeras de Nápoles, de Génova y de España, llevadas á bordo tercios escogidos de españoles, italianos y alemanes, á cuyas fuerzas se unió el infante D. Luis de Portugal con buen número de carabeas y no escaso de combatientes.

El gobierno deliberó por espacio de veinticuatro horas, antes de fijar su eleccion en Hedjaz. El Gran consejo, que fué llamado á dar su parecer acerca de la sentencia de Yidiz-Kiosko, se componia de 27 miembros, entre los cuales figuraban cinco ex-grandes vires, 14 ministros ó ex-ministros y ocho ulemas.

No recomendó los sentenciados á la clemencia del sultan, puesto que este habia declarado previamente que conocia sus derechos y sus deberes acerca del particular. Los condenados debían la conmutacion de la pena que les ha concedido el soberano de Turquía á la intervencion del embajador inglés lord Dufferin.

Desembarcaron los cristianos á pocas millas de la famosa fortaleza llamada la Goleta, á causa de estar situada sobre una gola ó garganta por la que el mar penetraba en un hermoso canal que Barbaroja habia abierto para abrigo de sus buques. En el estaban á la sazón los mejores que

mandaba el intrépido corsario: éste mismo con mas de cien mil hombres, turcos y africanos, cubria el camino de Túnez, esperando aniquilar á los cristianos entre la fortaleza y la ciudad.

Como la Goleta era la llave de Túnez, comenzó el ejército expedicionario por ponerla sitio batiéndole con poderosa artillería, y tras largas y numerosas penalidades que sufrieron con gran energia aquellas tropas, no siendo las menores el calor y la sed, estuvo practicable la brecha y decidióse el asalto para el día 14 de julio.

Llegado el indicado día, el emperador, despues de arengar á su gente, dió la señal del ataque. Fué este vigoroso, y tenaz la resistencia; los cristianos se arremolinaron un momento y en poco estuvo que no retrocediesen. El emperador, que espada en mano los animaba, gritó entonces: «¡Aquí, mis leones de España!» Los soldados españoles, fisonomados en su orgullo nacional, al ver á su monarca apelar á su heroísmo, se lanzaron con tal resolucion al asalto, que bien pronto penetraron en el fuerte. Dos toledanos, Miguel de Salas y Andrés Toro, fueron los primeros que pusieron el pié en el recinto de la Goleta.

La toma de este baluarte de Túnez fué de extrema importancia, no solo porque, como hemos dicho, era la llave del país, sino porque tambien trajo como consecuencia al apoderarse los cristianos de toda la flota de Barbaroja. Cuarenta y dos galeras perfectamente armadas y equipadas, cuarenta y cuatro galeotas y hasta ochenta y seis buques menores fueron presa del vencedor. El ejército queria marchar aquel mismo día sobre Túnez, pero el emperador dilató su marcha algunos dias, para dar descanso á su gente.

El día 20 moviéronse los cristianos hacia la ciudad. Barbaroja, que habia ya intentado vanamente hacerles levantar el cerco de la Goleta, vanamente tambien trató de contenerlos, á pesar de que disponia de doble número de tropas. La batalla fué sangrienta, pero decisiva; la infantería española hizo prodigios de valor; los mahometanos, derrotados con grandes pérdidas, emprendieron la fuga, y Túnez, aunque intentó resistir, cayó en poder de los soldados de Carlos V. Muley-Hacen, que se habia puesto bajo la proteccion del emperador, quiso evitar el saqueo de la capital, ofreciendo como rescate quinientas mil doblas de oro.

No fué posible contener á los soldados que, segun la costumbre de la época, miraban aquello como una compensacion de los trabajos pasados; y la matanza de un considerable número de vecinos y el saqueo de las casas empañó el brillo de tan gloriosa expedicion.

Corrieron los años; los turcos volvieron á dominar en Túnez. D. Juan de Austria, despues de la victoria de Lepanto, los arrojó de nuevo de aquel territorio, y solo cuando las muchas guerras en que se hallaba empeñada España y la debilidad en que empezaba á caer aquella monarquía, impidieron llevar socorro á los 1.000 valientes que guarnecian la Goleta y que sucumbieron todos como héroes, pudieron los sultanes á costa de 20.000 soldados, restablecer en aquel país su soberanía. Pero durante siglos enteros sus habitantes repitieron el nombre español con temor y con respeto.

LA PARTIDA DE MIDHAT-BAJÁ

PARA EL DESTIERRO.

Midhat-Bajá, Nurri-Bajá, Fabry-Bey y todos los personajes sentenciados en el proceso de Yidiz-Kiosko, á excepcion de Izzet-Bey y de Seid-Bey, condenados á diez años de trabajos forzados, y de los dos individuos que dieron muerte á Ab-dul-Aziz, han sido embarcados en un buque que ha debido salir para la ciudad de Hedjaz (Arabia), donde quedarán detenidos perpetuamente en una fortaleza.

Parece que la eleccion del sitio del destierro ha costado mucho trabajo á los ministros de la Sublime Puerta.

El 24 de julio, el buque que debia conducir á Midhat-Bajá y consortes habia recibido la orden de estar dispuesto para salir aquel mismo día. Pero luego se desistió de este propósito, toda vez que el Gabinete no sabia á dónde enviar á los penados. Las vacilaciones del gobierno se explican perfectamente. Habíase telegrafiado á todos los gobernadores de las provincias, á fin de conocer la impresion causada por el proceso Yidiz-Kiosko en los habitantes de la comarca, y casi todos los gobernadores contestaron que sus administrados habian visto con disgusto la sentencia pronunciada contra Midhat y sus coacusados, y que probablemente se harian algunas tentativas para libertar al antiguo visir, sobre todo, allí donde el elemento árabe estuviese en mayoría.

El gobierno deliberó por espacio de veinticuatro horas, antes de fijar su eleccion en Hedjaz. El Gran consejo, que fué llamado á dar su parecer acerca de la sentencia de Yidiz-Kiosko, se componia de 27 miembros, entre los cuales figuraban cinco ex-grandes vires, 14 ministros ó ex-ministros y ocho ulemas.

No recomendó los sentenciados á la clemencia del sultan, puesto que este habia declarado previamente que conocia sus derechos y sus deberes acerca del particular.

Los condenados debían la conmutacion de la pena que les ha concedido el soberano de Turquía á la intervencion del embajador inglés lord Dufferin.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Para que la felicidad sea completa en el pueblo de Torrente, despues de tener un alcalde que, por sus hazañas alcaidescas, ha conquistado un puesto en la historia de aquella villa, y un cabo de serenos, encargado de la vigilancia nocturna, que ha estado condenado por hurto y procesado por otros delitos, no sabemos cuántas veces, vamos á poner al corriente á nuestros lectores del ingenioso medio adoptado en aquella localidad, para tener siempre el alcalde una guardia á su disposicion á costa de los atortados moradores torrentinos.

Quando se encargó la Guardia civil de la custodia y guardería rural, quedaron cesantes los seis guardas municipales que habia en Torrente; pero luego, á los mismos seis sujetos, se les nombró guardas particulares por unos cuantos propietarios. Y con esto se halla demostrado que tales guardas son propios de determinadas personas, y nada mas.

Hasta aquí, nada de extraño tiene el hecho. Mas para pagar á los seis hombres referidos, en primer lugar se arriandan las yerbas del término, y aunque este producto debiera ingresar en fondos municipales, se lo reparten los guardas particulares como buenos hermanos, y esto ya es de extrañar; y no contentos con eso, ahora van cobrando de todos los propietarios de huerta un reparto, que ni se sabe quién lo ha hecho, quién lo ha autorizado y quién aprobado; de modo que los guardas de unos cuantos particulares se pagan de las yerbas del término, y además se exige á los que no nombraron guardas un reparto ilegal, para que sirvan luego de ronda al alcalde. «Para que más canton que el de Torrente? Allí se autorizan repartos ellos mismos, se los cobran, se distribuyen, lo recaudado, y todo ello sin dar un simple recibo al infeliz que paga.»

Con que ya lo sabe el señor gobernador de la provincia, y el promotor fiscal y juez de primera instancia de Torrente; en dicha villa se cobra un reparto, que ni está ni puede estar autorizado por nadie, y en cambio no se da recibo al que paga. Moralidad administrativa torrentina se llama todo esto.

El órgano del gobernador de la provincia, metiéndose á crítico:

«Otra de las irregularidades cometidas por dicha sociedad del Rat-Penat, ha sido el haber adjudicado premio en concepto de otorgarlo al autor de la biografía de un valenciano ilustre, al que lo ha sido de la biografía de Boix, que ni es nacido en Valencia, ni tiene nada de ilustre.»

El Mensajero, contestándole: «A nadie mas que al Diario de Valencia y á los autores de las biografías cataluceadas en los «Jochs Florals», se le podía ocurrir semejante afirmacion.»

Espera el colega ministerial á conocer el trabajo sobre Boix, y despues juzguelo con toda la severidad de su desapasionado criterio.»

Ha faltado añadir que no se pedia la biografía de un valenciano ilustre, sino de un valenciano insigne.

Ahora véase un palmetazo de La Protesta: «El Sr. Boix, natural de Játiva, creemos que sea valenciano, á no ser que Játiva, partido judicial de esta provincia, no pertenezca al antiguo reino de Valencia, ó bien que Játiva esté en Galicia ó en la China.»

En cuanto á los méritos del antiguo cronista de Valencia, no somos los llamados á recordarlo; apenas habrá en la perla del Turia quien ignore lo mucho que el ilustre setabense ha hecho en pró de la cultura de todas las clases sociales.»

Quando el Sr. Boix vivía, el periódico que hoy insulta su memoria, no era de los últimos en tributarle elogios....

Se nos asegura que el conocido diputado provincial D. José Bau y Pastor, agente casaramista en el distrito de Liria, ha manifestado en Ribarroja que el candidato conservador señor marqués de Casa-Ramos es el oficial de nuestro partido y tiene toda la proteccion del señor gobernador de la provincia.

Dúelenos, si el hecho es cierto, que se apele á tales armas, y el Sr. Bau tendrá necesidad de probar su aserto ó aparecerá convicto de haber faltado á la verdad á sabiendas.

Siempre dispuestos á dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, aceptaremos con gusto cualquier rectificacion que en este sentido se nos pida.

Si tambien en esto se adopta el cómodo sistema del silencio, ya digamos ayer que desde las columnas de El Comercio daremos testimonio de la verdad.

Ayer á las nueve de la mañana, y acompañado del Sr. Secretario, se presentó el Sr. Gobernador civil de la provincia en el penal de San Agustín.

Visitó detenidamente la cocina y almacén de suministros, quedando satisfecho de la calidad de las muestras para la confeccion del rancho que se dá á los penados y de la limpieza y manera como este se acondiciona.

Seguidamente recorrió los dormitorios y enfermerías, elogiando á los jefes del establecimiento por el orden admirable y esmerada limpieza que se observaba en todas las dependencias del mismo. Durante esta visita se distribuyó el rancho á los penados á presencia de dicha autoridad, que lo inspeccionó, así como el pan, quedando complacido de uno y otro.

Felicitemos al digno comandante D. Baltasar Mur por sus gestiones en mantener el penal de San Agustín á tan envidiable altura y en las mejores condiciones que fueran de desear en establecimientos de esta índole.

—Podemos ampliar la noticia que dimos an-

teayer en EL COMERCIO, con mas datos adquiridos por conducto seguro, y de cuya exactitud respondemos.

Al salir las suertes, un caballero fué á buscar los objetos premiados para hacer su correspondiente entrega al agraciado, volviendo al poco rato para manifestar que no se encontraban, y para rogarle al mismo tiempo que volviera mas tarde, cuando no existiera tanta confusion de gente.

El agraciado se presentó á reclamar sus suertes á última hora, y ya desde luego se le manifestó que los objetos premiados habian sido entregados y no existian en el pabellon de la rifa.

Esto, naturalmente, provocó una cuestion, pues el caballero agraciado reclamaba lo que le pertenecía; se consultó el libro inventario de objetos, resultando que el número 2.292 estaba premiado con una palmaria de cristal, y en aquel instante se presentó otro caballero con una palmaria de hierro y encima el número correspondiente, manifestando ser aquel objeto el designado por la suerte. Esto hizo que el caballero que reclamaba se diera por menos satisfecho, en vista de tanta contradiccion, y que la cuestion tomara un carácter mas grave.

En cuanto al otro número 3.211, no se pudo saber cuál era el premio que le correspondia. Tambien habia sido entregado, á pesar de que una hora antes no se le encontró para entregarlo á su verdadero y legítimo dueño.

El buen nombre de la Junta y el alto fin á que se dedican los productos de la rifa llamada del Rey D. Jaime, reclaman explicaciones terminantes para desvanecer toda clase de suposiciones nada ventajosas, á las cuales las gentes son muy propensas; mayormente cuando el caballero dueño de las desconocidas suertes rasgó á presencia del público el talon resguardo que se le entregó para que al día siguiente acudiera á recoger los objetos que eran desconocidos y estaban entregados.

—La fianza exigida á los 32 procesados en la causa de los petardos para responder de los gastos de ella, asciende, segun un colega madrileño, á 6.400.000 rs., á razon de 11.500 pesetas cada uno.

—Con leer 1872 en vez de 1862, que indicá el cuarto párrafo de la cuarta gaceta que insertamos ayer, y sustituir por hacemos la palabra sabemos, contenida en el párrafo quinto del mismo sueldo, se tendrá completa idea de lo que queriamos demostrar.

—Hoy á la hora de costumbre se reunirá la comision provincial con los señores diputados residentes en la capital para el despacho de expedientes de su competencia.

—Ha quedado abierta la Sursal que la compañía española para la fabricacion del metal líquido ha establecido en la plaza de las Barcas, número 18, llamando la atencion del público la variedad de objetos allí expuestos, decorados todos por el nuevo procedimiento. El despacho, aunque sencillo y de reducido local, ofrece alguna novedad en su estilo, tanto mas por separarse de la forma ordinaria de los establecimientos de su índole y la clase de producto á que está destinado, que no dudamos tendrá verdadera aceptacion por la industria en general.

—En el mercado de verduras se han vendido durante la semana última en Gandia:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Items include habichuelas tiernas, cebol, guindillas ó picanes, manzanas, melones, melocotones, patatas, pimientos, tomates, uvas.

Desde el día 23 al 29 de julio, se han exportado las siguientes cantidades de hortalizas y frutas:

Table with 2 columns: Mode of transport and Quantity. Items include tran-via, por mar, por carros y cabs.

—El sábado próximo, 6 del actual, principian las grandes fiestas que los vecinos de Silla consagran á su patrono el Santísimo Cristo.

El misno día 6 se celebrará una magnífica funcion de iglesia, durante la cual se dispararán muchos centenares de maclets, y por la tarde lucida procesion, terminada la cual, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Durante los cuatro dias siguientes, habrá corridas de vaquillas.

—De un día á otro deben llegar á Paris los comisionados españoles que vienen á negociar las bases del tratado de Comercio entre España y Francia. A pesar de lo que varios periódicos han anunciado, los Sres. Paxot y Diaz no formarán parte de dicha comision, que estará compuesta, segun informes que consideramos autorizados, de los Sres. D. Salvador Albacete, como presidente, y de los Sres. Prieto y Caula, director general de Aduanas, y D. Eduardo Romea, ministro plenipotenciario, como vocales. El Sr. Silges ha sido nombrado secretario de la comision.

—Por acuerdo del sindicato de los agentes de Bolsa han sido admitidas para su cotizacion en la Bolsa de Madrid, á partir del 17 del corriente, las acciones del Banco Agrícola.

—Se ha presentado á la aprobacion de la autoridad civil de la provincia el proyecto de reglamento de una sociedad recreativa que se ha formado en Pedralba bajo el título de «Camino de la Amistad».

—Ha sido nombrado inspector 2.º de hombres de la casa de Misericordia, el que lo era de niños D. Juan Lopez Lacruz, y para el cargo que este señor deja vacante á D. Tomás Galve é Ibañez.

—En virtud del tratado de union postal entre Francia y España, firmado en 1.º de junio de 1878, los directores de este ramo en ambas naciones acaban de decidir, de acuerdo con el artículo 3 de dicho tratado, que los armadores ó capitanes mercantes navegando entre los puertos franceses y españoles, recibirán, á partir del 1.º de agosto próximo, 5 francos por kilogramo de cartas ó cartas postales de cuyo transporte hayan sido encargados.

—El Consejo de Agricultura, antes de vacaciones, ha formulado un proyecto de estadística y exposicion acedera y olivarera de España, y aprobado un dictamen sobre establecimiento sericícola en esta capital.

—Hé aquí el programa de las fiestas que han de celebrarse en Sagunto en los dias del 7 al 15 del presente mes de agosto, en honor de sus santos patronos Santos Abdon y Senen.

Día 7, domingo, víspera de la fiesta. Al medio día, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. A las cuatro de la tarde corrida de vaquillas. Al anochecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y entrada de la murta. A las diez se quemarán vistosos fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico Lorenzo Sanchis (a) Cascabilla.

Día 8.—Lunes. Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y diana por las calles de la poblacion. A las nueve de la mañana, se celebrará, con orquesta, en la parroquia de Santa Maria, solemne funcion religiosa, en la que tomarán parte los primeros cantantes de capilla de la capital, y predicará el reputado orador sagrado, canónigo de la catedral de Valencia, señor Girujeda. A las doce, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. A las seis de la tarde procesion general, con matronas, apostolado y patriarcas, asistiendo la música de la municipalidad. A las diez de la noche vistoso castillo de fuegos artificiales disparado por el reputado pirotécnico Juan Pontent.

Día 9.—Martes. Al amanecer habrá tambien Diana, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. A las nueve se verificará, por la poblacion, el tan conocido paseo de las joyas. A las doce vuelo general de campanas y disparo de morteretes, verificándose lo mismo al anochecer. A las cuatro de la tarde se efectuarán juegos de caña en la calle Real. A las nueve y media concierto de guitarras, bandurrias y canto en la plaza de la Constitucion.

Día 10.—Miércoles. Al amanecer, lo mismo que el dia anterior. A las ocho de la mañana una comparsa recorrerá los puntos mas céntricos de la ciudad, ejecutando chistosos juegos para proporcionar al público grato pasatiempo. A las once carrera de jacas y caballos en la calle Real. A las doce vuelo general de campanas, y morteretes. A las cuatro vaquillas en la calle Real. Al anochecer, lo mismo que al medio día. A las nueve de la noche, la banda de música del municipio dirigida por el Sr. Gutierrez, turnando con la seccion de dulzainas de esta ciudad, tocará escogidas piezas en el paseo de la Glorieta, que al efecto estará espléndidamente iluminado.

Día 11.—Jueves. Al amanecer, lo mismo que el dia anterior. A las once carreras de jacas y caballos en la calle Real, y despues se verificará, con música, la entrada de las vaquillas hasta dejarlas en la plaza construida al efecto, en donde tendrá lugar á las cuatro de la tarde una corrida entretenida.

A las doce se repetirá lo del dia anterior, y lo mismo al anochecer. A las nueve de la noche habrá tambien serenata en el paseo de la Glorieta como en la noche anterior.

Día 12.—Viernes. Al amanecer, lo mismo que el dia anterior, verificándose medio al anochecer lo de los dias precedentes. A las ocho de la mañana una comision de asociados á la de las fiestas procederá á la acostumbrada distribucion del agua de rosas á los vecinos de la ciudad. A las once carreras de jacas y caballos en la calle Real, y seguidamente se verificará, como en el dia anterior, la entrada de las vaquillas, las cuales recorrerán á la misma hora y punto designado. A las nueve de la noche se repetirá la serenata en el paseo de la Glorieta.

Día 13.—Sábado. Al amanecer, al medio día y al anochecer, se repetirá lo que quedó indicado anteriormente. A las once carreras de jacas y caballos como en los dias anteriores; y á las mismas horas y sitio tendrán lugar la entrada y corrida de las vaquillas, verificándose despues de esta el peso de otra vaquilla adornada con luces, la cual será destinada para la comida que ha de darse á los pobres.

Día 14.—Domingo. Al amanecer, lo de los otros dias. A las once carreras de caballos en la calle Real. A las doce lo mismo que los otros dias, y además se servirá una abundante comida en el caso de la Glorieta á los pobres de esta ciudad y presos en la cárcel de la misma. A las cuatro de la tarde se pasará revista á la brigada de bomberos en el referido paseo, cuyo acto amenizará la banda de música del municipio. Al anochecer lo mismo que los otros dias. A las nueve de la noche serenata en la Glorieta.

Día 15 y último. Al amanecer igual á los dias anteriores. A las once carreras de jacas y caballos. A las doce además del vuelo general de campanas y disparo de morteretes, se servirá otra abundante comida en igual sitio y á los mismos que se designan en el dia anterior. A las cuatro de la tarde juegos de caña en la calle Real. Al anochecer, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. A las nueve y media gran verbena en el paseo de la Glorieta, el cual aparecerá adornado con profusion de luces; y en el mismo sitio y sobre un tablado se procederá al sorteo de 20 lotes á 10 reales cada uno para otros tantos pobres, verificándose despues á beneficio de todos los de esta clase una rifa, de distintos objetos, dando fin con una ruidosa traca que dará la vuelta á todo el paseo.

—Llama la atencion estos dias en el puerto, una jóven de quince años, apodada la «Cachueira», que se halla dedicada á las pesadas faenas de la descarga del carbon mineral en el muelle del Grao. Dicha jóven, que se hace llamar Vicente, usa el traje masculino, y aun cuando su fisico en apariencia no dá á entender que sea muy resistente para soportar trabajos rudos, se ha dado el caso el dia que sopló con tanta fuerza el abrasador poniente, que mientras hombres avezados á sobrelevarlos tuvieron que suspenderlos, ella no los abandonó hasta dejar terminado su compromiso.

No deja de ser curioso este fenómeno, digno de ser estudiado.

—Gracias al celo y actividad del digno alcalde de esta ciudad, Sr. Domingo y Roncal, se descubrió anteanoche un escandalosísimo abuso, que venia cometiéndose en la cárcel de Serranos.

—Las medidas tomadas en Rusia para proteger la vida del czar, constantemente amenazada por la constancia de los nihilistas, exceden á todo lo imaginable.

El castillo de Peterhoff, residencia del monarca en verano, está situado á 22 kilómetros de San Petersburgo, en una magnífica posesion próxima al golfo de Finlandia. Rodeado un hermoso bosque, en otro tiempo lugar de excursion para los habitantes de la capital, en tanto que hoy un verdadero cordon de tropas le dá el aspecto de campamento militar en tiempo de guerra.

Los centinelas que rodean el castillo están unos de otros á la proximidad suficiente para no perderse de vista y poder comunicarse de palabra durante la noche.

A cien pasos de este cordon de tropas hay establecida una serie de puestos militares compuestos de 30 á 50 hombres cada uno, bajo los órdenes de un oficial. Cerca de cada grupo se encuentra un comisario de policia, y todos los jardines, patios y corredores están ocupados militarmente, habiéndose creado catorce cuerpos de guardia además de los que ya existian.

En San Petersburgo y en Cronstadt, asi como en los alrededores de Peterhoff, el prefecto de policia ha mandado fijar enormes carteles anunciando que las personas provistas de autorizacion escrita, de persona competente, para penetrar en el palacio, no podrán llegar más que hasta la puerta de honor.

Las formalidades de la entrada son complicadísimas. Al llegar á la puerta principal los centinelas gritan el ¡viven vive!, apuntado con el fusil al transeunte, quien debe inmediatamente responder: «certificado de autorizacion», y presentarlo en el acto. Un oficial y seis agentes se dirigen hacia el recién llegado, le rodean y le conducen al puesto de otro oficial, quien examina minuciosamente la autorizacion, que debe contener los motivos de la visita, las señas del portador y las firmas y sellos del prefecto de policia y de diversas autoridades.

Si el interesado no es un alto funcionario, deberá sufrir un largo interrogatorio delante del oficial y del comisario de policia, y una indagacion algo entretenida acerca de su persona. Si los resultados de esta primera pesquisa son satisfactorios, el visitante es conducido delante de un nuevo tribunal de inquisicion, y vuelven á repetirse las mismas formalidades, con la diferencia, de que en esta última investigacion ha de practicarse un registro personal por un comisario de Cronstadt ó de San Petersburgo.

Si, por desgracia, el asendereado individuo sometido á tantas pruebas no es bien reconocido ó parece sospechoso, á pesar de la autenticidad de sus documentos, se le arresta, y ya se sabe lo que dura en aquel régimen una prision preventiva.

—En el piso primero de la casa número 5 de la calle de Játiva penetraron anteayer ladrones, llevándose 12 duros y un reloj de plata.

Verificado un reconocimiento por el robado, se encontró el reloj al pié de una ventana, por donde sin duda escaparon los caecos, que creamos inútil decir no han sido habidos.

—Anteanoche fué detenido en una casa non sancta por los agentes de la autoridad un sujeto, cuya historia demuestra cuán fácilmente se burla á la justicia en esta tierra de España.

El tal recluta disponible, procedente de la quinta extraordinaria decretada por el gobierno en Castelar en 1872, ingresó en un regimiento de linea de guarnicion en la ciudadela de Barcelona, de donde desertó á los seis meses, marchando á engrosar las filas cartistas. De allí y con nombre supuesto pasó al ejército de Cuba, donde ha cumplido su compromiso de cuatro años, y cuya licencia absoluta (dice él mismo) se dejó en Barcelona, pues expedida al nombre que el usaba, entonces de nada le sirve hoy que quiere ser hombre honrado.

—Un incidente curiosísimo que está llamando la atencion entre el mundo médico de Paris, es el siguiente:

«Días pasados, hallándose de parto una señora del barrio del Sutilito, asistida por un médico y una partera, fue llamado precipitadamente el conocido médico cubano oriundo de Vizcaya, residente en Paris, doctor D. Fernando de Miteguiga, tan conocido por sus operaciones quirúrgicas y de envenenamientos.

Con grandísimas dificultades pudieron los tres facultativos extraer el niño del vientre de su madre, y juzguese la sorpresa cuando se encontraron con un verdadero monstruo.

La cabeza era tres veces mayor que el cuerpo, el cuerpo era diminuto, las piernas no existian, y los brazos tenían la doble longitud del natural.

El monstruo nació muerto, y en tan peligrosísima y difícil posicion se presentó el feto, que se ha necesitado una gran habilidad quirúrgica para salvar á la madre. Los profesores de la clinica de partos de la Facultad de Paris han pedido al médico español un extenso y detallado informe sobre el nacimiento y situacion de dicho monstruo. —Dice El Diluvio de Barcelona: «Se han acordado á nuestra relacion varios cocheros huelguistas de los tran-vias, y con ellos el comisionado ó representante, quien nos ha puesto de manifiesto la minuta de una carta recientemente dirigida á los directores de aquellas empresas, en la que en buenas formas y con la correspondiente firma, se hacen constar las condiciones que los referidos cocheros consideran necesarias para venir á un arreglo. Y como se haya dicho que los mencionados directores habian recibido un anónimo, el representante nos ha pedido hagamos públicos el objeto y la forma de su carta, para que por nadie pueda ser considerada como anónima.

Desgraciadamente, sobre el arreglo de la huelga en cuestion, se habia hecho poco ó nada esta mañana. Créese, sin embargo, que quizás se consiga algo en una reunion que tendrá efecto á las tres de esta tarde bajo la presidencia del señor gobernador, á la que están llamados los representantes de las empresas de tran-vias y los comisionados de los cocheros.

Conviene que se procure llegar á un acuerdo pronto, porque ni á las empresas ni á nadie puede convenir que un servicio tan importante esté muchos dias en manos inexpertas.»

—Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, durante la semana del 25 al 31 de julio de 1881, son las siguientes:

80 imposiciones ordinarias, de las cuales 16 han sido de nuevos imponentes, 108 idem escolares, de las cuales 16 han sido de id. id.; 10 reintegros de cantidades impuestas.

432 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.; 322 id. cancelados, 16 entregas á los interesados por restos de almohada.

Total, 973 operaciones, por las que han entrado en caja, Rvn. 77.768'33.

Y salido, Rvn. 59.076'45.

—Como muestra del estado de relaciones entre Francia é Italia, no es ocioso consignar que en muchas fachadas de Paris se ha fijado en los pasados dias un dibujo de Alfred le Petit, representando una vieja pordiosera con este letrero: «Tened compasion de la pobre Italia, que no quiere trabajar.»

El dibujante ha recibido con este motivo gran número de cartas, en que se le pedia ó que se retractase ó que se batiése. Una de estas cartas estaba escrita en términos tales, que M. le Petit ha marchado á la frontera suiza con dos testigos para batiirse con el autor de la carta.

Las consecuencias del duelo han sido que al primer pase—el duelo ha sido á espada—el italiano Manfredo Bassetti, autor de la carta, fué herido en el pecho, y los testigos, de acuerdo con el médico, detuvieron en el acto el combate.

Por lo demás, apenas trascurre un dia sin que los diarios franceses no anuncien ó den cuenta de un desafío, casi siempre entre periodistas.

—Hoy se abrirá el pago por la caja de la Administracion económica de la mensualidad de julio último al Clero y clases pasivas.

—Hállause vacantes y deberán proveerse por concurso de traslacion las escuelas siguientes:

- Provincia de Alicante.—Escuelas.—Auxiliar de la Escuela de niños de Beneficencia; Alicante, con 825 pesetas de dotacion. Sustituciones de las de niños.—Hurchillo (Orihuela), con 312'50 pesetas de dotacion. Benimantell, con 312'50 pesetas id. Castell de Castells, con 412'50 pesetas id. Incompletas de niños.—Benimassot, con 437 pesetas de dotacion. Guadalet, con 400 pesetas id. Margarida (Planes), con 375 pesetas id. Valverde (Elche), con 375 pesetas id. Elementales de niñas.—Albatesa, con 733'75 pesetas de dotacion. Rafal, con 416'75 pesetas id. Sustituciones de niñas.—Campello (Alicante), con 275 pesetas de dotacion. Sagra (distrito escolar), con 275 pesetas idem.

Todas estas con los emolumentos legales. Nota. El ayuntamiento de Rafal tiene pedida la reduccion de la Escuela de niñas á incompleta.

Asimismo se hallan vacantes y deberán proveerse por concurso de ascenso las siguientes: Provincia de Alicante.—Escuelas. Superior de niños.—Denia, con 1.350 pesetas de dotacion.

Auxiliar de la Escuela práctica.—Alicante, con 930 pesetas de dotacion. Elemental de niños.—Rebolledo (Alicante), con 625 pesetas de dotacion. Rafal, con 625 pesetas id. Incompleta de niños.—Alqueria de Aznar, con 250 pesetas de dotacion. Elementales de niñas.—Vall de Alcalá, con 416'75 pesetas de dotacion. Desamparados (Orihuela), con 416'75 pesetas id.

Incompletas de niñas.—San Felipe Neri, con 333'33 pesetas de dotacion. Benimassot, con 290'75 pesetas id. Benilop, con 166'66 pesetas id. Ayudantia de niñas.—Onil, con 187'50 pesetas de dotacion.

Todas estas con los emolumentos legales. —La empresa del tran-via ha introducido una pequeña reforma en el servicio del interior desde el 1.º del corriente mes, y que será bien recibida por el público.

Los viajeros que suban en los coches desde el Gobierno civil al kiosco de la Glorieta y desde aqui continúan viajando, solo satisfarán diez céntimos, en vez de los veinte, que abonaban, considerándose, por lo tanto, como uno de los puntos de partida la indicada zona.

—Dice un colega catalán, que durante los tres dias de la feria de Reus, se han vendido 40.000 melones procedentes de nuestra huerta.

—Anteayer falleció en esta capital el decano de los procuradores de esta Audiencia, D. Manuel Loreto Serrano, persona conocidísima y no menos apreciada en nuestra ciudad por sus excelentes condiciones.

Acompañamos á su familia en el justo sentimiento que le produce tan irreparable pérdida. —El Norte de Castilla refiere el siguiente desgraciado suceso ocurrido en Osorno (Palencia): «Parece que una señora de dicha localidad se dirigió al rio que cerca de esta pasa, acompañada de una pequeña hija suya y de otra de una amiga y de 15 años de edad.

Arrojóuse al agua sin ninguna precaucion, y puede decirse que jugueteando, por el ningún temor que les inspiraba la corriente nada caudalosa ni profunda en esta estacion; mas de súbito la criada, que habia ido acompañando á las desgraciadas victimas, notó que estas se ocultaban en las aguas, no sin pedir angustiosas socorros, la doméstica se apresuró á prestárselos, habiendo de retroceder antes de llegar á ellas, porque no sé que se hundia demasiado.

Entonces la sirvienta comenzó á gritar en demanda de auxilio, corriendo á proporcionar bastante moradores del pueblo que oyeron los gritos; mas ya era tarde para salvar ni á la señora mayor, ni á la niña de cinco, ni á la criatura que llevaba en su vientre.

El motivo de la catástrofe fué una hoya formada en el cauce del rio durante las últimas avenidas, y que ni las ahogadas ni casi nada del pueblo conocia.

—A partir de 1.º de agosto, los telegramas por el cable trasatlántico con destino á Nueva York costarán solo 1'25 frs. por palabra en un día de 2'50, que es la tarifa actual.

—Telégrama de Túnez dirigido al Times sobre los sucesos de Sfax, fecha 27 de julio:

«De los detalles oficiales y fidedignos que han recibido acerca de los sucesos ocurridos despues de la ocupacion de Sfax por los franceses, resulta que con el pretexto de buscar carbón y las casas de los europeos, las tropas á trezaron muchos objetos de valor ó se los llevaron, como hicieron con el dinero. Las tiendas de vinos y licores fueron invadidas, los soldados se emborracharon, y se dice que espantaban á servir la confusion. A los árabes que no tomaron parte en la lucha se les permitió entrar en la ciudad; pero puede decirse que solo los franceses son dueños del terreno, siendo expuestas salir de las murallas.»

—Sobre el estado del tiempo, publica un periódico de Madrid estas noticias:

«La borrasca que pasó por el Norte de Europa aborja ya las costas de la Noruega; antes de que se restablezca el buen tiempo en las islas Británicas otra turbacion atmosférica, será mas enérgica que la que le ha precedido, indica en el Atlántico, cerca de las costas de Irlanda.»

Por esto el barómetro no sube con rapidez el Oeste de Europa, sino que se sostiene á una altura en Francia y en nuestra Peninsula descendiendo mas en la Mancha y en las Islas Baleares.

Todas estas borrascas no influyen apenas el tiempo reinante en nuestro pais. A lo que se manifiesta su influjo en la region del Cáucaso.

La temperatura está en alza en España y Portugal, y la presion atmosférica disminuye extremada lentitud. Los vientos del S. cálidos húmedos persisten, y el cielo continúa despejado. El E. sigue soplando con fuerza en el estrecho, y la mar está agitada en las costas del Océano.

No hay indicios de que cambie el tiempo.

—Hemos recibido el primer número de la revista de la industria Harinera Moderna que publica en Viena, escrita en español, y cuyo objeto es vulgarizar entre los industriales los adelantos en la molinaria y fabricacion de harinas. Las condiciones tipográficas son excelentes y el texto enriquecido con multitud de notas interesantes á los fabricantes de harinas. El número que tenemos de la revista contiene un estudio plano para la construccion de un molino harinero de grandes proporciones. Recomendamos esta publicacion á los molineros valencianos por la que pueden estar al corriente de los asuntos de su profesion en Europa y América. Los que deseen mas datos pueden pedirlos en el otro periódico, que ofrece facilitarlos gratis, dirigirse á la administracion, calle de Schönbögen, 10, Viena.

—El número 2.º de La Revista de Topografía Agrimensura y Catastro, que se acaba de publicar, contiene interesantes trabajos. Entre otros citaremos las notas presentadas á la Academia de Ciencias, por sus individuos, el leñístico Sr. D. Carlos Ibañez é Ilmo. Sr. Miguel Merino, acerca el enlace geodésico entre Europa y Africa, y un artículo sobre la division de montes original del geómetra Sr. M. Collignon.

La Revista de Topografía está llamada á ocupar un buen lugar entre los periódicos profesionales, y ha venido á llenar un vacío que notaba entre las publicaciones dedicadas al estudio y aplicacion de las ciencias exactas.

Lista de los artistas é industriales premiados en la Exposicion celebrada por el Ateneo Casinero Obrero durante los dias de la feria julio último:

PRIMER GRUPO. Con medalla de 1.ª clase (de plata).

- D. Vicente March, por su cuadro «Estudio de un pintor». D. Jacinto Capuz, por su idem «San Gerónimo». D. Salvador Abril, por su idem «Una mariposa (el puerto de Valencia)». D. Vicente Nicolau, por su idem «Armonía del corazón». D. Ricardo Franch, por su grabado «Un tratado». D. José Arnanz, por sus «oleografías». D. Francisco Dasí, por «un pais» pintado sobre azulejo. D. Ricardo Soria, por «un busto-retrato» mármol. D. Jesús Ponce, por «una cabeza» (grabado). D. Benito Leonart, por la pintura de un «San Antonio (escultura).

Con medalla de 2.ª clase (de cobre).

- D. Mariano García, por su cuadro «El muestro de máquina». D. Pedro Ferrer, por su idem «Retrato de señora» (estudio). D. Enrique Valls, por su idem «Un francés». D. Javier Juste, por su idem «Una mariposa». D. Vicente Bordes, por su pintura en una «hoja de abanico». D. Francisco Santigosa, por un boceto de «San Francisco de Asis». D. Carmelo Farinós, por una figura en barro de «Calderon». D. Federico Castrillo, por un marco de «Doña Josefa Herrero, por el dorado y platabado de un atril.

Con mencion honorífica.

- D. Francisco Mas, por su cuadro «un pais». D. Joaquín Feo, por su idem «un florero». D. Benito Leonart, por su idem idem. D. Constantino Gomez, por su idem «un tratado». D. Pedro Serrano, por su idem «un estudio de señora». Doña Julia Alarcon, por su idem «un retrato». D. B. Sansano, por su idem «naturaleza muerta». D. Vicente Aznar, por «un retrato» al lápiz. D. N. Pastor, por su cuadro «un clown». D. Francisco Urgell, por su idem «un tratado». D. Luis Gasch, por su idem «un bodegón».

- D. M. Agües, por... D. Carlos Larro... D. Francisco Fus... (estudio). D. José Agües, p... fijo». SEGU... Con m... D. Emilio Ribera... texto para segunda... D. Luis G. Gasch... D. Francisco Viv... aparato numerador... D. Enrique Lozan... ligrafía». D. Salvador Ase... D. Manuel Alfre... pografía. D. José María M... sistema para escr... premio de medalla... que por el señor... y Oficios se gestion... diente privilegio á... se recomendaba al... veniencia de conce... premio en metálico. Con med... D. Juan Mariana... Con men... D. José Roger, p... grafía». Premios... D. Vicente Perez... prenta del Sr. Alfre... D. Pascual Ramon... mismo establecimie... TERCE... Con med... D. Nicolás Bas y R... nías». D. José Trobat y co... de madera volteada... Sres. Albacar Herm... lujo». D. Custodio Marco, p... to». D. Tomás Maiques y... en mantas». D. Pedro Gomez é H... D. Vicente Ferrandiz... gas». Con med... D. A. Lazon, por su... D. José Gordillo, por... D. Tiro Capuz, por... D. Carlos Ferriols, p... robe». Sres. Estéban y com... en ebasteria». Doña Juana Baeza, p... Doña Asuncion Inue... Doña Concepcion An... D. José Combalia, p... D. José Gastald, por... D. Matias Feliu, por... D. Cristóbal Mira, co... D. José Selma, por s... D. Manuel Calvo, por... Doña Micaela Caruan... D. Juan Bautista Me... leria». Con mencio... D. Francisco Camps... Sres. Barquero y con... sombreros». D. Enrique Serra, p... maqueadas». D. Ramon Amparico, p... para jardin». D. Francisco Ignacio... en seda». D. José Ferriols, por... Doña Ana Marco, por... Doña Remedio Rodri... D. José Peris Griñen... CUARTO... Con medall... D. Enrique Lorens, p... Sres. Requena é hijo... D. Luis Gervera, por... D. Joaquín Viquer, p... D. Francisco Palop... de carpintería». D. Francisco Nogués... roza». D. Antonio Perez... llos». D. Pedro Fenollera y... cion de penes». D. Vicente Llobet, la... dida por la Sociedad V... por su «guano Llobet». Con medall... D. Julio Ortega, por s... D. Salvador Garneau... cahuet». D. José Boscá, por su... D. Baltasar Gamir, p... pasadores y visagras... D. Juan Bautista M... gras». D. Ramon Usó, por... vos». D. Vicente Villacampa... perdigones». D. Joaquín García, p... zado». D. Joaquín Catalá, p... D. José Pérez, por... cera». D. Rafael Piquer, p... construidas de madera... Con mencio... D. Manuel Calvo, por... de madera». D. José Miguel, por... rias». D. Rafael Martínez, p... dra». D. Luis Cánovas, por... D. José Gallien, p... Doña Josefa Barrachin... vel y un modelo de máq... D. Joaquín Navarro, p... tina».

D. M. Agües, por su idem «un florero».
D. Carlos Larrosa, por «un estudio» (grabado).
D. Francisco Fuster, por «un busto» de barro (estudio).
D. José Agües, por la pintura de «un crucifijo».

SEGUNDO GRUPO.

Con medalla de plata.
D. Emilio Ribera y Gomez, por sus «libros de texto para segunda enseñanza».
D. Luis G. Gasco, por idem idem idem.

D. Francisco Vicens, por idem idem y un aparato numerador para instrucción primaria.
D. Enrique Lozano, por sus «trabajos de caligrafía».

D. Salvador Asencio Morro, por id. id.
D. Manuel Alufre y Bens, por su idem de tipografía.

D. José María Martínez, por «su máquina y sistema para escribir los ciegos». Además del premio de medalla de plata, acordó el Jurado que por el señor director de la Escuela de Artes y Oficios se gestione la obtención del correspondiente privilegio a favor de este invento, y que se recomendase al Ateneo-Casino Obrero la conveniencia de conceder al Sr. Martínez algún premio en metálico.

Con medalla de cobre.

D. Juan Mariana y Sanz, como librero-editor.

Con mención honorífica.

D. José Roger, por sus «trabajos en caligrafía».

Premios de cooperación.

D. Vicente Perez Martínez, cajista de la imprenta del Sr. Alufre.

D. Pascual Ramon Martínez, maquinista del mismo establecimiento.

TERCER GRUPO.

Con medalla de plata

D. Nicolás Bas y Rodriguez, por sus «colonias».

D. José Trobat y compañía, por sus «muebles de madera volteada».

Sres. Albar Hermanos, por sus «muebles de lujo».

D. Custodio Marco, por sus «tejidos de punto».

D. Tomás Maiques y Tomás, por sus «tejidos en mantas».

D. Pedro Gomez é Hijo, por sus «pianos».

D. Vicente Ferrandiz, por sus «lámparas para gas».

Con medalla de cobre.

D. A. Luzon, por sus «guantes».

D. José Gordillo, por una «mesa de billar».

D. Tirso Capuz, por «un carruaje».

D. Carlos Ferriols, por «un aparador de roble».

Sres. Estéban y compañía, por sus «trabajos en ebanistería».

Doña Juana Baeza, por sus «bordados».

Doña Asuncion Inuesa, por sus idem.

Doña Concepcion Anadon, por sus idem.

D. José Combalá, por «cerámica».

D. José Gastaldo, por idem.

D. Matías Felgu, por idem.

D. Cristóbal Mira, como bronceista.

D. José Selma, por su «calzado para campo».

D. Manuel Calvo, por «cordelería».

Doña Nicaela Caruana, por «pasamanería».

D. Juan Bautista Montesinos, por «alpargatería».

Con mención honorífica.

D. Francisco Camps, por sus «guantes».

Sres. Barquero y compañía, por sus «gorras y sombreros».

D. Enrique Serra, por sus «camas de hierro maquetadas».

D. Ramon Aparicio, por sus «sommiers».

D. Salvador Campo, por su «banco de madera para jardín».

D. Francisco Ignacio Bonet, por sus «tejidos en seda».

D. José Ferriols, por sus «abanicos».

Doña Ana Marco, por sus «bordados».

Doña Remedio Rodriguez, por idem.

D. José Peris Griñena, por «carpintería».

CUARTO GRUPO.

Con medalla de plata.

D. Enrique Llorens, por sus «licores».

Sres. Requena é hijo, por idem.

D. Luis Cervera, por sus «jabones duros».

D. Joaquín Viquer, por sus idem blandos.

D. Francisco Palop, por sus «herramientas de carpintería».

D. Francisco Nogués, por su «almidon de arroz».

D. Antonio Perez, por su «coleccion de cepillos».

D. Pedro Fenollera y compañía, por su «coleccion de peines».

D. Vicente Lobet, la medalla de plata concedida por la Sociedad Valenciana de Agricultura, por su «guano Lobet».

Con medalla de cobre.

D. Julio Ortega, por sus «licores».

D. Salvador Garañena, por sus «aceites de cacahuetas».

D. José Boscá, por su «papel de fumar».

D. Baltasar Gamir, por sus «cerrajas, fallavas, pasadores y visagras».

D. Juan Bautista Marco, por sus «visagras».

D. Ramon Usó, por sus «muestras de clavos».

D. Vicente Villacampa, por sus «muestras de perdigones».

D. Joaquín García, por sus «hormas para calzado».

D. Joaquín Catalá, por sus «pelucas».

D. José Perez, por «muestras de velas de cera».

D. Rafael Piquer, por «escaleras de caracol construidas de madera».

Con mención honorífica.

D. Manuel Calvo, por «muestra de cucharas de madera».

D. José Miguel, por «hormas para pasamanería».

D. Rafael Martínez, por un «cartabon-escudera».

D. Luis Cánovas, por «llaves de bronce».

D. José Galben, por «ceclas de mimbre».

Doña Josefa Barrachina, por idem idem.

D. José María Martínez, por una «escuadrón-vel y un modelo de máquina de vapor».

D. Joaquín Navarro, por «persianas de corchón».

D. Vicente Galatayud, por un «contador para mesas de billar».

D. Vicente Oliver, por «elementos de pila eléctrica, sistema Lechauche».

D. Juan Bautista Martí, por «cestillos de madera calada».

D. Pascual Ordinaña, por «modelos de contorneado de madera hecho con sierra mecánica».

D. Antonio Palanca, por un «grupo de flores artificiales».

Doña Dolores Ibarra, por idem idem.

REMITIDO.

Valencia 2 de agosto de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mío y de mi aprecio: En nombre de mis compañeros tengo el honor de dirigir a V. el adjunto comunicado, suplicando su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que le anticipamos las más espresivas gracias.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—German Rodriguez.

«Sr. Director de EL MENSAJERO.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: En los extractos de la última sesión municipal que tuvo lugar en el día de ayer, hemos leído con tanta sorpresa como disgusto la denuncia de hechos escandalosos y graves, acaecidos en la casa de Socorro el día 27 del finado julio; y como no tenemos la menor noticia de nada anormal ocurrido en dicho establecimiento, y aquella afecta hondamente al buen nombre de todos y cada uno de los profesores que en el prestamos servicio, acudimos a este medio de publicidad, con la esperanza de que dichos hechos se pongan en claro cual es debido, y quedemos todos en el lugar que nos corresponde.

En el ejercicio de nuestra misión, tan gratuita y humanitaria como poco agradecida, aceptamos la responsabilidad de todos nuestros actos, y estamos dispuestos a defendernos en el terreno legal, una vez conocida la denuncia, que tan á la ligera, y solo obediente por lo visto á rivalidades personales de individuos de la corporación municipal, se suelta á volar sin otro fundamento ni base que tal vez algún dicho callejero, exajerado con el acaloramiento de una discusión llevada al terreno de las personalidades.

Amantes de nuestro buen nombre y decente reputación, suplicamos el esclarecimiento de estos hechos, y esperamos tranquilos este conocimiento, para defender nuestros actos si tienen algo por qué defenderse, y reparar nuestro decoro si fue hollado sin motivo.

Agradeciendo la inserción de las presentes líneas, son suyos como siempre, afectísimos seguros servidores Q. B. S. M., Francisco de Paula Alafont.—Ricardo Marin.—German Rodriguez.—Eduardo Ozores.—Francisco Lopez Vicent.

CORREO DE MADRID.

2 AGOSTO.

La Gaceta del 2 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Convenio de Propiedad intelectual celebrado entre España y Portugal el 9 de agosto de 1880.

Ministerio de Fomento.—Real orden de 31 de julio, decidiendo que no procede admitir la demanda presentada por B. Vicente Turzaeta contra la real orden de 19 de mayo de 1880, que dio carácter definitivo á la suspensión preventiva de empleo y sueldo que le fue impuesta.

Ministerio de la Guerra.—Relación de 30 de julio de las cruces de mérito militar concedidas á individuos civiles.

Después de tanto como La Epoca ha escrito contra el actual Gobierno por su actitud con motivo de los tristes sucesos de Saida, merecen ser conocidos los comentarios que el colega escribe á continuación de reproducir el extracto telegráfico de la segunda nota del señor marqués de la Vega de Armijo:

«Elogiamos sin restricción el espíritu que anima al documento cuya sustancia nos hace conocer el telegrafo.

El lenguaje de nuestro ministro de Estado es enérgico y digno, y se funda además en sólidas razones y en argumentos irrefutables.

—Cuanto nosotros hemos venido un día y otro sosteniendo al saber que el Gabinete francés pretendía equiparar el caso de Orán con el de nuestra guerra civil, hemos visto con singular complacencia sostenido en la comunicación del señor marqués de la Vega de Armijo. Y no es seguramente porque fuésemos nosotros los sostenedores de la replica, sino porque habia en ésta tal fuerza y tal verdad, que no podían desconocerse.

El señor ministro ha obrado en esta ocasión con arreglo al patriotismo y con arreglo á la equidad. Nuestro parabien por su conducta.

—Deseamos vivamente, esperamos más bien, decir lo propio respecto del ministro de Estado de la república francesa.»

Para decir esto bien podia haber tenido un poco de calma el colega gubernamental.

—Se han empeñado las oposiciones en compararse al Sr. Sagasta con el Sr. Cánovas del Castillo.

Por supuesto, que siendo de ellas la comparación, resulta el Sr. Cánovas más político, más sabio, resulta más académico, más artillero.

En lo único en que reconocemos ventaja al jefe del partido liberal-conservador, es en una sola cosa.

En cambio es inferior al jefe de nuestro partido en otra.

Gasta más preámbulos.

—De El Cronista: «Cosas de ministeriales: Tan pronto nos dice que tenemos calentura como estamos frescos.

Esta política intermitente es precisamente fusionista.

No, colega, no. Es que los conservadores padecen intermitencias sin darse cuenta de ello.

CORREO DE CUBA.

Al 15 del pasado julio alcanzan los periódicos que de aquella isla recibimos hoy.

Acercá de la partida de que nos habló el telegrafo, dice El Boletín Mercantil de Cienfuegos;

«La partida compuesta de seis hombres armados y montados (4 blancos y 2 de color) que se titula «Comisión de la Vueltá Abajo», y que se cree con fundamento sea la que se presentó y robó á un vecino de Ciego de Avila...»

«Noticias de Pinar del Rio presentaban el mal aspecto de las cosechas en aquellas comarcas á consecuencia de la excesiva abundancia de lluvias.»

«La empresa del ferrocarril de Trinidad se propone celebrar un contrato con Inglaterra para prolongar la línea y unir la con la de Sancti-Spiritus.»

«En Cienfuegos se disponían á llevar á cabo la creación de una caja de Ahorros y Monte de Piedad.»

«Segun un cuadro estadístico que publica la Gaceta del 15 del pasado, existen en la provincia de Matanzas 139.559 cabezas de ganado vacuno; 36.255, caballar; 4.653, mular; 59, asnal; 40.624 de cerda, y 18.506, lanar; total, 239.767 cabezas de ganado de todas clases.»

«Se ha concedido autorización para establecer en Cienfuegos un centro de instrucción primaria para individuos de color.»

«El oro español se cotizó el 15 del mes anterior en el mercado de la Habana, de 91 3/4 á 92 por 100 premio.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 2 de agosto de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO.

A la hora de empezar estas líneas, todavía no se ha recibido la contestación oficial que indiqué en mi correspondencia haberse pedido con urgencia á nuestro encargado de negocios en Tinez. Confío en que antes de cerrar esta, podrá darme alguna noticia referente á los sucesos de Sfax, que hoy conocemos con tantas nebulosidades, que difícilmente puede formarse concepto claro. Puedo, sin embargo, adelantarte que la cosa no ha revestido la importancia que se creía en los primeros, ni mucho menos; en fin, la contestación de Tinez no puede tardar, y para entonces difiero hacer juicio en el asunto. Los periódicos parisienses por otro lado, y los que hoy recibimos alcanzan al 31 del pasado, —si bien hablan de la situación de la regencia tunecina y de los resultados que para la política francesa en Africa puede tener la ocupación de la isla de Djerba, no dicen al hablar de Sfax otra cosa que se han cometido allí ciertos excesos por parte de algunos soldados franceses, un tanto emocionados, en primer lugar por el desorden natural á la defensa hecha por algunos árabes después de entrar el ejército sitiador, y en segundo por el rato de asueto á que parece les abandonaron los jefes.

De más está decir que el corresponsal parisiense de The Times ha dado un canard á sus lectores de Londres al suponer la existencia de una nota diplomática del señor marqués de la Vega de Armijo.

Después de haber procurado informarme á última hora de la palpitante cuestión diplomática que se debate en estos momentos, resulta de mis informes, que de Paris se han recibido hoy noticias de importancia, que el señor secretario de Estado está conferenciando en estos momentos con el señor marqués de San Carlos. Sobre el objeto de la conferencia se guarda la mas absoluta reserva, si bien es fácil presumir que versará sobre el objeto de que dejamos hecha mención.

Como V. sabe, los ministros están hoy en la Granja; el día, pues, no es de esperar que presente grandes novedades políticas.

El rumor anoche esparcido acerca de la detención de algunos militares, no deja de ser verdadero en el fondo, mas no está relacionado en manera alguna con la política, como anoche pretendían hacerlo creer con insistencia los conservadores.

Trabajos electorales de importancia no se conocen ninguno. Los conservadores están muy esperanzados con respecto al resultado de las elecciones de Madrid. Segun mis informes, no durarán mucho estas risueñas esperanzas.

El Consejo que hoy se celebrará en la Granja se ocupará, entre otras cuestiones, de la situación de la república de Andorra, en cuyo país parece que están siendo víctimas de abusos algunos súbditos españoles.

No se confirma la noticia del matrimonio de la princesa Eulalia con el archiduque Estéban.

Suyo afectísimo,

C.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. Santo Domingo de Guzman, confesor.

SANTO DE MAÑANA. Nuestra Señora de las Nieves.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital general; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

Parroquial y Patriarcal iglesia de San Bartolomé.

Hoy jueves á de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, se hará el ejercicio mensual al Sagrado Corazon de Jesús, predicará don José Ribera, beneficiado de los Santos Juanes.

Mañana á las siete la Misa de Comunión general.

Parroquia de San Pedro mártir y San Nicolás obispo.

El Apostolado de la Oración al Sagrado Corazon

de Jesús, celebra mañana á las siete, Misa de Comunión general, acompañada de órgano y letanías.

Iglesia de San Andrés.

La Asociación del «Sagrado Corazon de Jesús», mañana, viernes de mes, á las siete celebrará Misa de Comunión general con órgano.

Convento de la Puridad.

Acto de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús.—Primer viernes de agosto. Por la mañana á las seis se descubrirá el SANTISIMO SACRAMENTO que estará de manifiesto hasta las seis de la tarde. A las ocho Misa de Comunión general.

Por la tarde á las cinco sermón que dirá el doctor D. Vicente Ribera, meditación y reserva.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 4 de agosto de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: D. Leopoldo San Martín, teniente coronel comandante de San Fernando (por atrasado).

Hospital y provisiones, primer capitán de España. Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, España. El capitán primer ayudante, Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Junta de las Escuelas de Artesanos. Patronato de Aprendices, de Valencia.—Esta corporación celebrará junta general el viernes próximo, 3 del actual, á las ocho de la noche, para la renovación de la mitad de los cargos de la Directiva, segun previene el art. 39 de los estatutos por que se rige la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios numerarios, á fin de que se sirvan asistir á dicho acto.

Valencia 2 de agosto de 1881.—El secretario general, José Soliveres.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Esta compañía ha resuelto que desde el día 10 del corriente agosto, y hasta el 10 de setiembre próximo, ambos inclusive, se espandan para la sección del Grao billetes de ida y vuelta en tercera clase á precio reducido, ó sea al de cuarenta céntimos de real cada uno, los cuales serán valederos para cualquiera de los trenes de la indicada sección, durante el espresado plazo.

Continuarán vigentes las condiciones é itinerarios establecidos para el servicio de verano y que publicó oportunamente esta Gerencia.

Lo que por el presente aviso se pone en conocimiento del público en sustitución de los cartetes de costumbre.

Valencia 3 de agosto de 1881.—El delegado, Antonio R. Messa.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, á 90 días fecha, 48'40 á 48'45.

Paris, á 8 días vista, 5'05 á 5'06.

Marsella, á 8 días vista, 5'05 á 5'06.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, América, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual.

Valencia 3 de agosto de 1881.—El Sindico, Vicente Ciurana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 3 de agosto de 1881.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Barón. reducido en m.m., Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima á la sombra, Temperatura mínima á la sombra, Evaporación en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados en este puerto el día 3 de agosto de 1881.

Vapor esp. Activo, de 49 t.; patron Manuel Liso, de Colubreres en lastre y 7 pasajeros.

Vapor esp. Segovia, de 4 t.; capitán D. Enrique David, de Alicante con efectos y 29 tripulantes.

Vapor esp. Pinzon, de 833 t.; capitán D. Miguel Baldó, de Tarragona con efectos y 24 tripulantes.

Laud esp. Deotero, de 24 t.; patron Felipe Brú, de Villanueva en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 4 t.; patron Manuel García, de San Carlos en lastre y 4 tripulantes.

Laud esp. Virgen de los Dolores, de 7 t.; patron Isidro Grau, de Tarragona en lastre y 4 tripulantes.

Laud esp. Maria, de 10 t.; patron Mariano Altea, de Villanueva en lastre y 4 tripulantes.

Balandra esp. Fortuna, de 20 t.; patron José Galiana, para Vinaroz en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. Aprovechado, de 32 t.; patron Narciso Cosera, de San Felix, con pipas vacías y 6 tripulantes.

Laud esp. Diosa Ceres, de 23 t.; patron José Rodriguez, de Alicante con sal y 6 tripulantes.

SALIDOS.

Vapor esp. Guadiana, de 544 t.; capitán don José Heredia, para Alicante con efectos y 24 tripulantes.

Laud esp. Joven Pepita, de 32 t.; patron Pas-

cual Peris, para Huelva con patatas y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 46 t.; patron José Simó, para Gaudia en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. Pabillo, de 32 t.; patron Francisco Perez, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes.

Balandra esp. Fortuna, de 20 t.; patron José Galiana, para Ibiza en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. Mercedes, de 15 t.; patron Juan Andreu, para Cullera en lastre, 6 tripulantes y un pasajero.

Laud esp. Virgen de los Angeles de 16 t.; patron Vicente Beltran, para Cullera en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. Dolores, de 14 t.; patron Melchor Esbril, para Burriana en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. Juan Bautista, de 23 t.; patron Mariano Belenguer, para Marsella con melones y 6 tripulantes.

Laud esp. Santa Isabel, de 23 t.; patron José Bas, para Jábea con efectos y 5 tripulantes.

Vapor esp. Segovia, de 725 t.; capitán D. Enrique David, para Marsella y escala con efectos, 29 tripulantes y 41 pasajeros.

Vapor esp. Pinzón, de 832 t.; capitán D. Miguel Baldó, para Cartagena con efectos, 24 tripulantes y un pasajero.

Laud esp. San Manuel, de 11 t.; patron Francisco J. Torne, para Torreveja en lastre y 5 tripulantes.

TONICO ORIENTAL. REMITIDO



Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas y Farmacias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco. y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.

Curacion pronta, segura y radical. Consulta, de 12 a 2 de la mañana. Calle de Clarachet, núm. 16, piso segundo.

VAPORES-CORREOS TRASA TLANTICOS. DE A. Lopez y Compañía.



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Table with columns for destination (Barcelona, Valencia, Malaga, Cadiz, Santander, Coruña) and departure dates (los dias 4 y 25, 7 y 27, 10, 30, 21).

Se expenden tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico o la Habana.

REBAJAS a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 Duros.

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia a acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva a la salud, ni contienen acido salicilico, hoy día tan empleado para la conservación de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y de otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean mil litros, ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad, se hace una rebaja.

Depósitos: en Jativa, botica central del autor, D. Serapio Artigues; Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal; D. Vicente Gonzalez, Maldonado, 48; Nules, botica de Gironés y D. Andrés Martínez, plaza de San Roque, núm. 1; Barcelona, Carmen, 23, farmacia del Dr. Camabellá; Malaga, Cisneros, 45, tienda, y plaza Arriola, 9; Madrid, botica de Borelli, Puerta del Sol, y Almacén de Drogas de Chavarrí, plaza Anton Martín; Creus, D. Pedro Caselles; Lérida, farmacia del Dr. Vicens; Logroño, farmacia de D. R. Sanchez; Cáceres, farmacia de D. J. Martínez.

Advertisement for EL ROB LECHAUX, featuring a central image of a bottle and text describing its benefits for blood purification and various ailments.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

Advertisement for ASMA, describing symptoms like cough and chest pain, and offering CIGARRILLOS CLIMENT as a treatment.

Se venden a 8 rs. caja. En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia. CONTIENE: 1.ª La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su reforma...

Iguana-Marine-Guano



GUANO ÓRGANICO Superior al del Perú. La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc. Se curan con el Eoaido Rollámico de Capafons y el Sicitado de sosa.

ZAPATERIA DE VICENTE AMORÓS. Calle de San Vicente, núm. 125, frente a San Gregorio. En este acreditado establecimiento, durante la presente temporada de verano, se hace una grande rebaja de precios en todas clases de calzado...

GUANO SAN-GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN. Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables 20 a 22 id. Nitrogeno 2 por 100.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS. Interesante para la colonia americana de esta. La renombrada Magnesia Acreada, antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Peninsula...

LA CENTRAL Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor. SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

LA MODA ELEGANTE. Ediciones de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª. Un año pesetas 40, Semestre 21, Trimestre 11 ptas.

PERSIANAS. Se fabrican las de gazon de todos sistemas y un completo surtido de las verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa. Perfeccion y economía.

PILDORAS DE PODOFILINO FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades medicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago...

CAFE NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALEJA. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluyendo la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

MONEDAS FALSAS. En la calle de Náquera, nº 12, se vende toda clase de monedas de oro y plata, falsas, desde el 20 al 60 por 100, inutilizándose a 4 ¢ esencia del dedor.

VENTA de una escalera moderna, en la Jordana, núm. 7.

Traslado. Traslado convenientemente al establecimiento de litografía y tipografía de A. P. A. desde la calle de Colon, núm. 46, a la de España, núm. 8, ensanche de Cádiz, continuando sirviendo a sus favorecidos y les ofrece cuantos servicios se conocen útiles a la litografía con un gran surtido de papeles, para lavados y acuarela y colores las mejores fabricas de Inglaterra, Alemania y Francia, con algunas piedras de Munich de varios tintos.

Vapores Correos Traslados de A. Lopez y C.ª. El vapor-tormenta HABANA saldrá de este puerto viernes 5 de agosto a las 10 de la mañana en punto, para Madrid, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

EL DURO. Saldrá el 8 del corriente para Alicante, Málaga, Gijón, Vizco, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Recomendamos la TINTA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba, del color al negro azabache.

Vertical text on the far right edge of the page, including 'Año', 'Puesto que', 'Cortes debe', 'las de la pa', 'setiembre, c', 'lineas a reco', 'que rigen e', 'Las mesas', 'comprarán', 'cuatro interv', 'por los electo', 'escrito en cé', 'una a dos pe', 'suplentes qu', 'ventores prop', 'que no sepan', 'por medio de', 'hojas rubrica', 'bre el pliego', 'serán present', 'del censo elec', 'sin voto del J', 'pública en el', 'del distrito, á', 'del domingo', 'para la elecció', 'doce en punto', 'incidencias qu', 'edad ó no acq', 'presidente dec', 'electorales de', 'ditando a los i', 'la hora en que', 'nes para la ele', 'El domingo', 'anticipación n', 'ción en el loca', 'elección a las', 'entregando cad', 'al presidente u', 'doblada, en la', 'el nombre del', 'para diputado', 'temente a la vi', 'de el momento', 'deposite en la', 'la elección has', 'tarde, en que', 'cada y se pide', 'votar los que', 'sentes, y de h', 'clamaciones y', 'cho. Termina', 'anunciará en v', 'derá y firmará', 'y se designará', 'que concurre e', 'a la Junta de e', 'le la correspon', 'ral del acta.', 'El día inmed', 'punto de la ma', 'pública en el p', 'de escrutinio', 'de primera inst', 'mo secretarios', 'dividuos de la c', 'electoral y de p', 'por cada una d', 'Inmediatamente', 'las actas remit', 'do el recuento,', 'acto diputado e', 'ca con mayor n', 'escrutinio no p'